

## CONTESTACIÓN DE DOMINGO LOZANO Y EMILIA CALCEDO A LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE TORRELAGUNA.

Después de leer su comunicado sobre las declaraciones que hacemos en un periódico, y siempre hechas como personas físicas y no con agrupación, vamos aclarar algunos puntos de los que ejecutiva desconoce o a perdido la memoria.

El día 22 como ustedes dicen es cierto que presentaron al candidato Miguel Santos, el afiliado señor Pereda hizo la pregunta de con quien habían contado, usted a esa pregunta contestas que habían barajado tres candidatos: Tono, Oscar y Miguel. A lo que Emilia pregunta en qué se basan para valorarles como posibles candidatos. Así queda demostrado que lo estaban gestando a espaldas de la agrupación. Y como protesta el señor Pereda se postula como candidato dando lugar a que ustedes rectifiquen y haban un plazo de posibles candidaturas.

En la siguiente asamblea yo expongo que a muchos afiliados no les a llegado la comunicación del cierre de plazo para presentar la candidatura, a lo que el señor Oscar responde que él no tiene la culpa que correos funcione mal, pero que hablaría con el resto de la ejecutiva para plantear si se puede ampliar el plazo. A fecha de hoy seguimos esperando algún comunicado al respecto.

A lo que dicen ustedes que podía haberme presentado, como candidato, pues claro, ya que me considero tan válido como cualquiera de ustedes. En conversaciones con Miguel me ofrecí a ir con él si quería y solo le expresé mi deseo de ir con las mismas condiciones que he estado esta legislatura.

El día 9 cuando se presentan ambas candidaturas y retira la suya Pereda era algo que alguien de antemano sabia y a que en conversaciones con esa persona le expone que si presento candidatura fue por la forma en que la ejecutiva había hecho las cosas. Se debate si el candidato puede poner a 1 o 2 personas de su confianza postura que defiende Pereda en contra de la opinión de Oscar que el cómo mucho pondría a 1 No aclarando la decisión tomada como a sucedido a lo largo de todo el proceso porque a fecha de hoy no existen actas que testifiquen el proceso.

El 31 de enero se convoca una reunión donde se vota al candidato que es Miguel con 13 votos a favor, 1 en contra y 3 en blanco.

Por razones que ellos sabrán la Ejecutiva presenta al actual candidato. En esta reunión no asiste Ángel Pereda (casualmente no le llega el correo)

Llegado a este punto nos explican que tienen una carta de Miguel donde expresa su deseo de "abstraerse de todo el proceso de confección de lista", debido al problema de hace 4 años. (Vuelve a esconderse detrás de alguien)

Nos preguntan quienes quieren ir en candidatura y nos postulamos Eduardo, Oscar, Félix, Domingo y Emi.

Tono se incorpora más tarde y dice que él va apoyando en el número 7.

Nos piden que expliquemos porqué queremos ir en candidatura y Oscar (SECRETARIO General de la AST comenta: "no puede ser que un secretario general tenga que mendigar un puesto en una lista, máxime yendo un independiente, es un insulto a ésta ejecutiva y no va a ocurrir lo de las anteriores elecciones" (también quiso ir el nº2, pero

Miguel impuso a Domingo como su hombre de confianza, hoy no se lo perdona, todavía)

Nos toca el turno de palabra y cada uno explicamos que queremos trabajar por nuestro pueblo y terminar proyectos empezados.

Durante la intervención para explicar los motivos de querer formar parte de la candidatura no dejan de repetimos que hay que renovar, a lo que Emi contesta que si el problema es Domingo y Emilia, que a ella me retiren de la lista, a lo que la respuesta es que no, que cada uno debemos explicar lo motivos y deseos de ir en candidatura en los puestos de salida. (Quedando claro que Emilia pide que se la retire de la lista)

Un miembro de la ejecutiva explica que se tiene que renovar a Domingo y a Emilia porque son los que han provocado una crisis en el partido, debido a que, en el pleno en el que teníamos que aprobar la constitución de las concejalías, descubrimos a 5 minutos del comienzo, que Miguel había cambiado el Primer Teniente de Alcalde ( que correspondía a un concejal del PSOE, dado que era la fuerza política más votada) por un Concejal de otro grupo político, que se había comprometido con él a escondidas. Emilia se niega a votar esta chapuza de última hora y Domingo la convence y acuden al pleno. Debido a esto, se fuerza la situación para que Miguel haga lo más correcto para el partido, se lo piensa y hasta que no comienza el pleno, nadie sabe que iba hacer nuestro Alcalde. ¿Esto es provocar una crisis? Esto es trabajar para el partido. Días más tarde Miguel confiesa en su bar a una persona, tras el impresionante enfado del Concejal destituido, que pasadas una semanas quitaba a Domingo y le volvía a nombrar a él PRIMER TENIENTE DE ALCALDE. Emilia estaba de testigo.

Domingo Lozano:

Haciendo referencia a la entrevista individual, han omitido contar lo que les dije, esto coincidía con las conversaciones mantenidas con Miguel antes de ser nombrado candidato: mantener las mismas condiciones que ahora, o ceder el puesto a una mujer atendiendo a la paridad, si el partido se lo pedía.

Emilia Calcedo: Recibo una llamada de Tono, convocándome a una reunión individual para explicar mis condiciones, le digo que dejé claro que retiraba mi ofrecimiento a ir en candidatura, su respuesta fue que quizás eran malas interpretaciones, ya que él llegó tarde a la asamblea donde ocurren estos echos y no los oyó. Me anima a reunimos, le digo que NO y él comenta a sus compañeros de la ejecutiva que por problemas de agenda le llamaré para confirmar el día, siendo mentira, que yo no dije tal cosa, comunica esto a la ejecutiva el mismo día de la entrevista de Domingo.

Volvemos a hablar Tono y yo y solicito un testigo para asistir a la entrevista, el motivo es que después de lo ocurrido con mi liberación no me fío de las reuniones de bis a bis. (Por miedo a que se tergiversen mis palabras) Tono me contesta que lo tiene que consultar con la ejecutiva, me llama diciéndome que no es posible entonces digo que no voy a la reunión, me comenta que no tengo que tener miedo y le respondo que no es miedo sino desconfianza. Más tarde recibo la llamada diciendo que se me permite un testigo siempre que sea un afiliado.

En la entrevista pido ir la nº 2, ya que considero que es una premisa que el PSOE defiende por ser mujer y la experiencia me avala para poder desarrollar el cargo. Al mismo tiempo me lo había aconsejado Miguel y Félix, cada uno en diferentes ocasiones con el fin de impedir que el Secretario General (Oscar) impusiera su criterio, es decir: ir

él en ese puesto. Esto mismo lo comuniqué a la Secretaria de Andrés Rojo y me comenta que lo pasaría a la Secretaria de Igualdad. Se lo cuento a Miguel y me recomienda que se lo diga a Ruth Porta e incluso a Simancas para que ese puesto venga determinado de Madrid y pasar por encima de la Ejecutiva, en esta conversación estaba presente Domingo. Aquí dejo claro que ya había manipulaciones.

Cuando me preguntan sobre la liberación digo que iría en las mismas condiciones de estos años y con el mismo sueldo, a lo que El Secretario General comenta que es una “vergüenza de sueldo”, ya que cualquier empleado cobra esos 1000 euros y no tiene la responsabilidad de un concejal. Es totalmente falso, y en ningún caso digo que si yo no me libero otro tampoco se liberaría, es demasiado perverso y egoísta, puesto que dejo claro que no tengo la intención de enriquecerme, sino de trabajar cobrando lo que en mi trabajo habitual. Es demasiado evidente que se quiere manipular la opinión pública con comentarios tan sensacionalistas. Las personas que me conocen se ríen de este comentario absurdo.

Al punto donde habla de crear 8 listas para satisfacer a todos y después de tener la información de los requisitos de cada uno, nos queda claro que solo había una persona que no estaba dispuesto a ir en una lista con nosotros dos, por lo tanto, crean otra paralela para satisfacerle a él.

Aunque en la asamblea del 8 de Marzo y a la pregunta de Domingo que si alguno de los 5 que nos habíamos postulado tenía algún inconveniente con algún compañero, ustedes respondieron que No. Dejando claro de nuevo que mintieron.

Nosotros creemos que la lista cumpliendo con los deseos de la mayoría de los que nos postulamos quedaría así:

Miguel Santos  
Emilia Calcedo  
Domingo Lozano  
Oscar Jiménez  
Félix Rodríguez  
Eduardo Burgos

Con esto queda constancia de la intención por parte de la ejecutiva de eliminarnos democráticamente, ya que Domingo expone que él no tiene ningún problema para ir el 4º y dejar el puesto 3 al Secretario General a lo que contestan que no entienden poner a Domingo y dejar fuera a Emilia. Lo que nos demuestra que tienen respuesta para todo.

En el momento de la votación el Secretario general comenta que hay un afiliado que delega el voto en otro compañero, por estar de viaje. Como no se ajusta a las normas este Señor condiciona que se admita ese voto a cambio de permitir votar a dos afiliados que llevaban menos de 6 meses( votos que él no controlaba) dejando en evidencia a un compañero muy fiel y servidor al partido. Siguen aplicando la ley a su favor y ellos nos hablan de embudo...

Haciendo referencia al misterio de las listas ¿ porque desaparece Tono de la candidatura cuando se ofreció para el nº7?

Continuando con el misterio ¿cómo puede votarse algo desconocido? O quizás llevaban la lección aprendida. Nosotros como candidatos desconocíamos las dos listas, es decir quien las formaban, únicamente ellos nos dijeron, el 28 de Febrero, que se habían hecho dos candidaturas, en una íbamos y en otra no. Hubo tiempo suficiente como para

aprenderse la lección ya que no se votaba hasta el día 8 de Marzo. (Algo más de una semana de reflexión)

Estamos de acuerdo que los problemas internos del partido se arreglar dentro pero siempre que te escuchen. Nuestras declaraciones son el reflejo del descontento por el trato al que hemos sido sometidos, democráticamente.

En el punto que cito textualmente: por manipulación podemos entender lo que pasó hace cuatro años, cuando quedaron encargados de bajar al PSM el acta con el resultado de la votación de la AST. y alteraron el orden de dicha lista...) se nos acusa de manipulación. Es posible que estén incurriendo en un delito de injurias y calumnias, ya que lo han expuesto en un medio donde es de dominio publico. Lo que queremos decir es que la acusación vertida a nuestras personas de la manipulación de los puestos en la candidatura del 2003, es muy fuerte y tomaremos las medidas legales oportunas en defensa del honor, si continúan en esta línea de acusaciones sin fundamento.

Dicho esto les aclaramos: que el único encargo que tuvo Domingo fue recoger el consentimiento de cada candidato para entregárselo a la AST, echo que hizo sin comprobar el numero de cada puesto que estaba aprobado en una asamblea.

Días más tarde Miguel recibe una llamada de la FSM diciéndole que existe un error en el nº 3 que aparece en los papeles de dos concejales. Decidiendo él, sin darle importancia, asignar ese número a uno o a otro.

No es cierto que nosotros bajásemos los papeles a Madrid ya que del tema burocrático se encargaba el Secretario General.

Domingo Lozano: “chapuzas de la candidatura del 2003”

La única reunión a la que asistí fue donde Oscar y Ángel Pereda citaron a Miguel para hablar de la composición de la lista y asistí a petición de Miguel(como testigo)

En esta intentaron colocar de nº2 a Oscar, a lo que Miguel se negó rotundamente, después de un debate fuerte y acalorado dio como resultado la dimisión de Ángel Pereda como miembro de la ejecutiva. Lo único que hice fue informar a mis dos compañeros, en ese momento Javier y Emilia de los movimientos de la ejecutiva... También es cierto que con el tiempo uno se entera de otras negociaciones y entiende porque el enfado de algún compañero que le promete ir en puestos de salida y no se lleva a cabo.

Emilia Calcedo: Liberación de Emi año 2003

Miguel me pregunta si me presento de nuevo con él.

Contesto que para mí ya es imposible llevar trabajo-casa- ayuntamiento

Me propone la liberación en un viaje a Alcobendas para ver al director de Educación José Luis Carbonell.

Contesto que lo tengo que hablar en casa y ver tranquilamente si no tengo problemas en mi trabajo. Pasados unos días le contesto que SI ya que me guardan el puesto de trabajo, el destino e incluso la antigüedad. Hablamos del sueldo y digo que lo mismo que en mi trabajo, alrededor de los 1000 euros, Hoy 1077 euros.

Hablamos de decirlo en campaña y él me contesta que es mejor no decir nada por si no ganamos, no armarla (hoy me arrepiento de ello) Domingo era testigo de todo porque Miguel le consideraba como su confesor, todo se lo contaba.

Ganamos las elecciones y llega el problemón: Le digo que voy a solicitar la excedencia y después de hacerse el remolón me dice que sí, lo solicito y me la concede la CAM siendo mi último DIA de trabajo el 1 de Diciembre de 2003.

Me da de baja la CAM en la S. Social y Miguel que no se atreve a decírselo a nadie, estoy un mes sin cotizar y sin cobrar y Miguel sigue sin atreverse, y diciéndole que tengo una hipoteca y que es vital para mí no dejar de cobrar por el problema económico que me ocasiona ya que yo no dispongo del poder adquisitivo que él. Aquí comienzan los problemas con la AST porque se sienten engañados y convocan reuniones donde piden mi cabeza. Mi protector ( el Sr. Miguel) me aconseja no ir porque lo iba a pasar muy mal. De lo cual hoy me arrepiento porque se lo puse en bandeja para que manipulase toda la información de la que disponía. Domingo no dice nada porque es fiel a Miguel.

En una asamblea decide asumir su responsabilidad y sin contar toda la verdad y con la ambigüedad que le caracteriza, no dice realmente que fue una maniobra suya. Un afiliado le repudia en público porque se siente engañado.

Os aseguro que si yo me lo hubiese preparado como la AST dice, no hubiera sido tan chapucera y por supuesto no hubiera perdido un mes completo de cotización a la seguridad social y un mes de suelo. Aquí comencé a conocer al Sr. Alcalde que se distingue por su palabra de hombre...

En cuanto a la disciplina de partido que se siguió tan férreamente, fue en la dirección equivocada, nueva chapuza ya que no era mi cabeza la que debía rodar, si no la de otro. Yo le pedí a Miguel, delante de un administrativo del ayuntamiento, que si él me pedía que me marchara, lo haría. Entonces él puso su cargo a disposición de la ejecutiva e incluso en un pleno dijo que dimitía. La AST ¿dónde estaba? No le interesaba su cabeza pero sí la mía, según un Alcalde Socialista es el tributo que hay que pagar, el pez grande se come al pequeño. Es lamentable...

En ningún momento nuestra intención es echar basura, simplemente defendemos el derecho a opinar y decidir por nosotros mismos. Y no entrar en el juego de algunos amparados en una disciplina de partido porque se convierte en revanchismo personal.

Volvemos a escuchar lo que nos conviene, volvemos a tergiversar, si es cierto que Domingo trabajará por su pueblo, sin mencionar siglas. A día de hoy estas son AVIT

Emilia Calcedo:

Contestando al punto donde se me acusa de jactarme de montar una candidatura si se me critica, es absurdo pensar eso porque el trabajo que desarrollo está sometido continuamente a críticas. Volvéis a manipular la información que os suministra vuestro candidato, os lo explicaré con detenimiento: cuando Miguel me repite hasta la saciedad que la AST dice que “soy el cáncer del partido” me pongo a la defensiva y él en vez de conciliar para evitar problemas, sabiendo la “estima” que tengo a algunos compañeros, me habla pestes de ellos. Cuando decido ir a las asambleas Miguel me recomienda no acudir porque iban a atacarme, que él explicaría las cosas. Me dejo aconsejar por mi “protector.”(Inocente de mi)

Pero le recuerdo al Sr. Alcalde, hoy candidato del Psoe, que él se ha jactado en publico y en privado de que esta agrupación que llegado el momento” se la iban a ...” expresión despreciable que utiliza muy a menudo, no la completo porque es bastante obscena, se jacta de ello ya que no tenían candidato para estas elecciones.

Si, he dicho a Miguel que nunca me he sentido, como concejal, respaldada por esta AST.

Ni en eventos municipales, ni en actos públicos. Nos recriminan continuamente que no les informamos de las gestiones, cada vez que convocan reuniones es como el Tribunal de la Santa Inquisición, hasta el señor Miguel dice que prefiere un pleno antes que una asamblea en la AST. Con esto digo todo...quieren gobernar desde su agrupación pero sin exponerse a la crítica, ni a los juicios populares.

Si quiero recordarle al Secretario General que durante estos 4 años no ha convocado a los 5 miembros del partido socialista para determinar el rumbo a seguir, por lo tanto no me acuse de no ir a las asambleas porque usted no ha hecho su trabajo dentro del Ayuntamiento.¿ No será porque usted a seguido la línea que le ha marcado el señor alcalde?, ya que Miguel siempre ha evitado reunirnos para que no nos enterásemos de los teje- manejes.

Nuevamente vuelven ustedes a querer darnos clases de moralidad e intentar dirigir lo que no es suyo, con esa ansia de poder que les caracteriza, escribiendo el libro de "Cuentos y Fábulas."

En ningún momento necesitamos justificar nuestras acciones porque somos libres y no estamos comprometidos con nadie, salvo con nuestro pueblo, es por ello que estamos aquí porque ante el desastre que se avecina, muchas personas quieren la sencillez y la humildad de sus gobernantes frente a la prepotencia y osadía de algunos que ya conocen por su etapa de gran político. Creo que estamos dentro del juego democrático.

Voy a citar textualmente su último párrafo: "Lo que nunca nadie podrá reprocharnos es que hemos hecho las cosas como la mayoría de nosotros hemos estado de acuerdo en hacerlas".

En efecto usted ha hecho las cosas como la mayoría de la ejecutiva a querido, el 60% de la ejecutiva ocupando los puestos de salida, el traje hecho a medida.

Es una pena que los compañeros que nos han visto trabajar y nos han visto arropar a nuestro alcalde en momentos comprometidos, hoy sean los que nos desacreditan públicamente.

Es muy triste que Miguel Santos Pérez, como candidato a la alcaldía de nuestro pueblo, no tenga la valentía suficiente como para parar este desatino político y personal hacia personas que hasta hace muy poco, las consideraban personas de su confianza. Es muy fácil escudarse en los demás y mirar para otro lado.

Para finalizar, efectivamente las decisiones tomadas pueden haber sido correctas o incorrectas, el pueblo de Torrelaguna lo decidirá el día 27, pero nunca nadie podrá tacharnos de mentirosos, manipuladores, sometidos, etc.